

GUÍA DE NUEVOS ESTUDIANTES 2014 | 2015



Universidad de Oviedo



ASTURIAS
CAMPUS DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL
[AD FUTURUM]



GUÍA DE NUEVOS ESTUDIANTES 2014 | 2015



ÍNDICE

Acceso a la universidad desde bachillerato	5
Acceso a la universidad desde ciclos formativos de grado superior	9
Desarrollo de la P.A.U.	11
Horario exámenes P.A.U.	13
Procedimiento y plazos de admisión y matrícula curso 2014/2015	15
Pasos a seguir tras superar las pruebas de acceso a la universidad	17
Solicitud de plaza en estudios de grado con límite de admisión 2014 2015	18
Matrícula en estudios de grado 2014 2015	21
Régimen de permanencia y convocatorias	23
Régimen de dedicación	25
Dobles Grados	26
Itinerarios bilingües en la Universidad de Oviedo	26
Registros universitarios	27
Alojamientos	28
Centros y estudios por campus en la Universidad de Oviedo	29
Direcciones y teléfonos de interés	31
Resumen de plazos	32



Querido/a estudiante:

Bienvenido a la Universidad de Oviedo, una institución que integra sus más de 400 años de historia con la modernidad que le ha supuesto estar reconocida desde 2009 como Campus de Excelencia Internacional. Nuestra Universidad es una institución muy dinámica, llena de actividad y altamente comprometida con la sociedad.

Académicamente, disponemos de una variada oferta de Grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en todas las ramas de conocimiento, itinerarios bilingües, dobles titulaciones y postgrados interuniversitarios, en colaboración con más de 250 empresas. Por otra parte, en el marco de la responsabilidad social, la Universidad de Oviedo dispone de servicios para la atención y apoyo a las personas con necesidades específicas y de un espacio solidario donde desarrollar acciones de voluntariado y cooperación internacional

En esta guía te proporcionamos información académica y administrativa muy importante: estudios, consultas más frecuentes, plazos y procedimientos de matrícula. Pretendemos facilitar tus primeros pasos en el que será tu nuevo entorno durante los próximos años.

Confiamos en que sea útil para ti y que en septiembre comiences tu andadura universitaria con nosotros en la Universidad de Oviedo.

Vicente Gotor Santamaría
Rector de la Universidad de Oviedo



ACCESO A LA UNIVERSIDAD CON P.A.U. DESDE BACHILLERATO

Para acceder a estudios universitarios desde el Bachillerato, es imprescindible haber aprobado la Fase General de la prueba de acceso a la universidad (P.A.U.).

La prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se estructura en dos fases denominadas respectivamente Fase General (obligatoria) y Fase Específica (voluntaria).

Podrán presentarse a la prueba de acceso a la universidad quienes estén en posesión del título de Bachiller o título equivalente a estos efectos.

La prueba de acceso deberá efectuarse en la universidad pública a la que esté adscrito el centro de educación secundaria en el que hubieran obtenido el título de Bachiller. En el supuesto de realizar la citada prueba en más de una universidad en el mismo curso académico, quedarán anuladas todas ellas.

Los contenidos objeto de examen versarán sobre materias de segundo de Bachillerato.

Fase General:

La Fase General constará de los siguientes ejercicios:

1. Lengua Castellana y Literatura.
2. Historia de la Filosofía o Historia de España.
3. Lengua Extranjera, pudiendo elegir entre: Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Portugués.
4. Materia de modalidad de segundo de Bachillerato de las que figuran en la Tabla 1.

- Cada uno de los ejercicios constará de dos opciones diferentes, entre las que deberá elegir una.
- La duración máxima de cada prueba será de hora y media.
- Se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales.
- La calificación de la Fase General será la media aritmética de las calificaciones de todos los ejercicios expresada en forma numérica de 0 a 10 puntos, redondeada a la milésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior.

La superación de la Fase General tendrá validez indefinida.

Tabla 1.

Materias de modalidad en las pruebas de acceso a la Universidad de Oviedo en el año 2014

MATERIAS

Análisis Musical II

Artes Escénicas

Biología

Ciencias de la Tierra y Medioambientales

Dibujo Artístico II

Dibujo Técnico II

Diseño

Economía de la Empresa

Electrotecnia

Física

Geografía

Griego II

Historia del Arte

Historia de la Música y la Danza

Latín II

Literatura Universal

Matemáticas II

Matemáticas Aplicadas a las CC. Sociales II

Química

Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica

Tecnología Industrial II

Fase Específica:

Cada estudiante se podrá examinar de un mínimo de dos y de un máximo de cuatro materias, que elegirá entre las materias de modalidad de segundo de Bachillerato. Dichas materias deberán ser **distintas a la materia elegida** para realizar el ejercicio de modalidad de la **Fase General** (4º ejercicio).

- Cada uno de los ejercicios presentará dos opciones diferentes, entre las que deberá elegir una.
- La duración máxima de cada prueba será de hora y media.
- Cada materia se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales.
- Se considerará superada la materia cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

La calificación de las materias de la fase Específica tendrá validez para el proceso de admisión a la universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas (ej.: las materias aprobadas en junio de 2014, tendrán validez para la solicitud de plaza en los cursos 2014-2015 y 2015-2016).

Superación de la prueba de acceso a la universidad.

Se considerará que un estudiante ha superado la prueba, cuando haya obtenido una nota igual o mayor a 5 puntos, como resultado de la media ponderada del 60 por ciento de la nota media de Bachillerato y el 40 por ciento de la calificación de la Fase General, siempre que haya obtenido un mínimo de 4 puntos en la calificación de la Fase General. La nota media del Bachillerato se expresará con dos decimales, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

Si $CFG \geq 4$, entonces la nota de la prueba de acceso = $0,6*NMB + 0,4*CFG \geq 5$

NMB = Nota media del Bachillerato.

CFG = Calificación de la Fase General

¿Como se calcula la nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado con límite de plazas?

Las universidades públicas utilizarán, para la adjudicación de las plazas, la **nota de admisión** que corresponda, que se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con tres cifras decimales, redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

Nota de admisión = $0,6*NMB + 0,4*CFG + a*M1 + b*M2$

NMB = Nota media del Bachillerato.

CFG = Calificación de la Fase General.

M1, M2 = Las dos calificaciones de las materias superadas de la Fase Específica que proporcionen mejor nota de admisión (tras ponderación) (CONSULTAR EL SIMULADOR WEB DE NOTAS).

a, b = parámetros de ponderación de las materias de la Fase Específica (ver Tabla 2).

Con el fin de favorecer la comprensión del cálculo de las notas, y con carácter exclusivamente informativo está disponible en la web universitaria un **SIMULADOR WEB DE NOTAS** de las pruebas de acceso y admisión a la Universidad de Oviedo, así como un enlace al resto de universidades españolas:

<http://sies.uniovi.es/simulador-pau>

La nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la Fase Específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título en el que quiera ser admitido.

Tabla 2.
Ponderaciones de las materias de modalidad para la PAU de 2014 (y sucesivos).

[illegible]

Coeficiente de Ponderación ■ 0,1 ■ 0,2

¹ Centro adscrito privado

² Centro adscrito público

³ Cursado íntegramente en la Universidad de Oviedo

⁴ Completado mediante una estancia Erasmus

Es muy importante, en el caso de las titulaciones con límite de admisión, tener presente que, para la nota de admisión, puede resultar determinante la calificación de las asignaturas de la Fase Específica.

En el caso de las titulaciones sin límite de admisión, podrán acceder todos los solicitantes que tengan la Fase General de la PAU superada.

Convocatorias de la prueba de acceso.

- Se realizan dos convocatorias anuales (Ordinaria en junio y Extraordinaria en julio)
- Los estudiantes pueden presentarse en sucesivas convocatorias para mejorar calificación de FG o de cualquier materia de FE (se considerará la nueva calificación siempre que sea superior a la anterior, teniendo en cuenta la vigencia de la FE)



ACCESO A LA UNIVERSIDAD DESDE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Los estudiantes que estén en posesión de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado sin necesidad de realizar la prueba. No obstante, podrán presentarse a la Fase Específica de la PAU con el fin de mejorar la nota de admisión para los estudios con límite de admisión.

La prueba de acceso deberá efectuarse en la universidad pública a la que esté adscrito el centro en el que hubieran obtenido el título de CFGS (o estén en condiciones de obtenerlo). En el supuesto de realizar la citada prueba en más de una universidad en el mismo curso académico, quedarán anuladas todas ellas.

Los contenidos objeto de examen versarán sobre materias de segundo de Bachillerato (ver tabla 1).

Con el fin de poder compatibilizar los calendarios de celebración de las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias de Grado con la finalización del curso académico en las enseñanzas de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior será suficiente para la inscripción y la realización de la fase específica aportar una certificación académica oficial en la que conste:

- Para los Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional, la superación de todos los módulos que componen el ciclo formativo de que se trate, a excepción de la Formación en Centros de Trabajo y, en su caso, el módulo de proyecto.
- Para los Ciclos Formativos de artes plásticas y diseño, la superación de todos los módulos que componen el ciclo formativo de que se trate, a excepción de la formación práctica en empresas, estudio y talleres y el módulo de proyecto integrado.
- Para las Enseñanzas Deportivas, la superación de los módulos que componen el ciclo de Grado superior de que se trate, a excepción de los módulos de formación práctica y de proyecto final.

Dicha certificación tendrá, en todo caso, el carácter de documentación provisional, no pudiendo procederse a la admisión en los estudios universitarios de Grado hasta la consecución y entrega de la documentación acreditativa de estar en posesión del correspondiente título.

Fase Específica:

Cada estudiante se podrá examinar de un mínimo de dos y de un máximo de cuatro materias, que elegirá entre las materias de modalidad de segundo de Bachillerato.

- Cada uno de los ejercicios constará de dos opciones diferentes, entre las que deberá elegir una.
- La duración máxima de cada prueba será de hora y media.
- Cada materia se calificará de 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales.
- Se considerará **superada la materia** cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos.

La calificación de las materias de la Fase Específica tendrá validez para el proceso de admisión a la universidad durante los dos cursos académicos siguientes a la superación de las mismas (ej.: las materias aprobadas en junio de 2014, tendrán validez para la admisión en los cursos 2014-2015 y 2015-2016).

Nota de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Para la admisión a enseñanzas **universitarias oficiales de Grado con límite de plazas**, las universidades públicas utilizarán para la adjudicación de las plazas la **nota de admisión** que se calculará con la siguiente fórmula y se expresará con tres cifras decimales, redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

Nota de admisión = $NMC + a \cdot M1 + b \cdot M2$

NMC = Nota media del Ciclo formativo

M1, M2 = Las calificaciones de un máximo de dos ejercicios superados de la fase específica que proporcionen mejor nota de admisión (tras ponderación)

a, b = parámetros de ponderación de las materias de la Fase Específica (ver Tabla 2).

La nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la Fase Específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título en el que quiera ser admitido. El parámetro de ponderación (a o b) de las materias de la Fase Específica ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo.

Es muy importante, en el caso de las titulaciones con límite de admisión tener presente que para la nota de admisión, puede resultar determinante la calificación de las asignaturas de la Fase Específica.

En el caso de las titulaciones **sin límite de plazas**, podrán acceder todos los solicitantes que acrediten el título de Técnico Superior de un Ciclo Formativo.

Con carácter exclusivamente informativo, está disponible en la web universitaria un **SIMULADOR WEB DE NOTAS** de las pruebas de acceso y admisión a la Universidad de Oviedo, así como un enlace al resto de universidades españolas:

<http://sies.uniovi.es/simulador-pau>

DESARROLLO DE LA P.A.U. 2014

INFORMACIÓN GENERAL

¿Cuántas veces puedo examinarme para aprobar la PAU?	No hay límite de convocatorias
¿Cuáles son las fechas de los exámenes?	Convocatoria junio: 3, 4 y 5 de junio Convocatoria julio: 1, 2 y 3 de julio
¿Cuántos exámenes tengo que hacer?	Bachillerato: En la Fase General: 4 En la Fase Específica: mínimo 2 y máximo 4 Ciclo Formativo Grado Superior: En la Fase Específica: mínimo 2 y máximo 4
¿De qué asignaturas me examino en la PAU?	En la PAU me examino de las asignaturas que se imparten en el 2º curso de Bachillerato en Asturias (ver tabla 1).
¿Puedo volver a examinarme para subir nota?	Una vez aprobada la PAU, podrá repetirse tantas veces como se desee para mejorar la calificación.
¿Hay alguna adaptación para quien acredite una discapacidad o necesidades educativas específicas?	Se debe realizar una solicitud para adecuar la realización de las pruebas conforme a las adaptaciones que el alumno tiene en el Bachillerato/ CFGS y, para ello, se requiere acreditación documental mediante informes psicopedagógicos del centro educativo.

MATRÍCULA EN LA P.A.U.

¿Quién realiza la matrícula en las pruebas de acceso?	La matrícula de los estudiantes que estén cursando 2º de Bachillerato/ CFGS la realizan los Centros de enseñanza en los que cursan los estudios (en caso de alumnos libres –los que aprobaron el Bachillerato/ CFGS en años anteriores–, la matrícula la realizan los interesados en la Unidad de Acceso).
¿Cuánto cuesta la matrícula de las pruebas?	Inscripción: 61,79 euros. Fase General: 37,08 euros Fase Específica: 14,83 euros por cada materia de modalidad matriculada.
¿Cuáles son los plazos de matrícula?	Convocatoria junio: Libres: del 5 al 16 de mayo Centros: 21, 22, 23, 26 y 27 de mayo Convocatoria julio: Libres: 18, 19 y 20 de junio Centros: 23, 24, 25 y 26 de junio
¿Qué documentos tengo que entregar con la matrícula?	Fotocopia D.N.I. en vigor. Impreso de matrícula firmado Carta de pago abonada Certificado de notas de Bachillerato o del Ciclo Formativo, con fecha de expedición del título. Certificado acreditativo de familia numerosa, si hubiere lugar, en vigor.

¿Qué documentos me entregan tras formalizar la matrícula?

Resguardo de matrícula (para comprobar asignaturas y horarios).
Carta PIN (para acceso a Internet).
Etiquetas (para poner en las cabeceras de los exámenes).

EJERCICIOS

Exámenes de la Fase General (4 ejercicios)

Comentario de Texto de Lengua Castellana y Literatura
Historia de España o Historia de la Filosofía
Idioma (a elegir entre Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Portugués)
1 asignatura de Modalidad de 2º de Bachillerato (ver Tabla 1)

Exámenes de la Fase Específica

Un mínimo de 2 y un máximo de 4 asignaturas de Modalidad de 2º de Bachillerato (distintas de la asignatura examinada en la fase general para los procedentes de Bachillerato en la misma convocatoria; ver Tabla 1).

Duración de exámenes

Todos los ejercicios tendrán una duración de 1 hora y 30 minutos, con 45 minutos de descanso entre cada ejercicio.

¿Qué se considera abandono de la prueba y/o fase?

En la Fase General, se considera abandono de la prueba si el alumno no presenta los cuatro ejercicios; por lo tanto, si el alumno, por ejemplo, se presenta a tres ejercicios y no se presenta a uno, se entiende que abandona la prueba en su conjunto.

En la Fase Específica, se considera abandono de la prueba si el alumno no se presenta al mínimo de dos ejercicios.

IMPORTANTE: hay que entregar todos los exámenes para evitar el abandono en la Fase General

CALIFICACIÓN EN LA P.A.U.

Calificación de cada ejercicio

De 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales.

Calificación de la Fase General

Media aritmética de los 4 ejercicios, con tres cifras decimales.
Importante: Para hacer media con la nota del expediente de Bachillerato se deberá obtener un mínimo de 4 puntos en la FG.

Calificación de la PAU Bachillerato

60% expediente de Bachillerato + 40% calificación de la Fase General (siempre que sea ≥ 4)
Importante: la nota mínima para aprobar la PAU: 5 puntos.
Sin PAU no se accede a la Universidad

Calificación de la PAU de Fase Específica (por Bachillerato y CFGS)

De 0 a 10 puntos, con dos cifras decimales, cada ejercicio de la Fase Específica

Publicación de las notas

Convocatoria junio: 13 de junio
Convocatoria julio: 8 de julio

REVISIÓN DE LOS EXÁMENES (DOS POSIBILIDADES)

Plazos	Convocatoria junio: 14, 16 y 17 de junio Convocatoria julio: 9, 10 y 11 de julio
Segunda corrección	Supone solicitar una nueva corrección del examen. La nota final es la media aritmética de las obtenidas en ambas correcciones. Puede, por tanto, subir o bajar la calificación inicial. Cabe reclamación posterior sobre la revisión efectuada.
Reclamación	Supone solicitar una revisión de la corrección realizada. No puede, por tanto, bajar la calificación inicial. No cabe reclamación posterior.

HORARIO DE EXÁMENES DE
P.A.U. CONVOCATORIA DE JUNIO 2014

1º DÍA		3º DÍA	
1ª Sesión: Horario	3 junio	4ª Sesión: Horario	5 junio
14:45h.	Convocatoria	9:00h.	Convocatoria
15:45h.-17:15h.	Lengua Castellana y Literatura	9:30h.-11:00h.	Química
Descanso 17:15h.-18:00h. (Convocatoria 17:45h.)			Matemáticas Aplicadas a las CC. Sociales II
18:00h.-19:30h.	Historia de España		Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas
	Historia de la Filosofía		Hª de la Música y de la Danza
Fin 19:30h.		Descanso 11:00h.-11:45h. (Convocatoria 11:30h.)	
2º DÍA		11:45h.-13:15h.	Matemáticas II
2ª Sesión: Horario	4 junio		Historia del Arte
9:00h.	Convocatoria		Electrotecnia
9:30h.-11:00h.	Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués)		Fin 13:15h.
Descanso 11:00h.-11:45h. (Convocatoria 11:30h.)		5ª Sesión: Horario	5 junio
12:00h.-13:30h.	4º ejercicio: Materia de modalidad de Fase General	15:30h.	Convocatoria
Fin 13:30h.		15:45h.-17:15h.	Biología
			Tecnología Industrial II
			Geografía
3ª Sesión: Horario	4 junio	Descanso 17:15h.-18:00h. (Convocatoria 17:45h.)	
15:30h.	Convocatoria	18:00h.-19:30h.	Ciencias de la Tierra y Medioambientales
15:45h.-17:15h.	Física		Griego II
	Literatura Universal		Diseño
	Dibujo Artístico II		Fin 19:30h.
	Análisis Musical		
Descanso 17:15h.-18:00h. (Convocatoria 17:45h.)			
18:00h.-19:30h.	Dibujo Técnico II		
	Economía de la Empresa		
	Latín II		
	Artes Escénicas		
Fin 19:30h.		FASE GENERAL	FASE ESPECÍFICA



HORARIO DE EXÁMENES DE P.A.U.CONVOCATORIA DE JULIO 2014

1º DÍA		3º DÍA	
1ª Sesión: Horario	1 de julio	4ª Sesión: Horario	3 julio
14:45h.	Convocatoria	9:00h.	Convocatoria
15:45h.-17:15h.	Lengua Castellana y Literatura	9:30h.-11:00h.	Química
Descanso 17:15h.-18:00h. (Convocatoria 17:45h.)		Matemáticas Aplicadas a las CC. Sociales II	
18:00h.-19:30h.	Historia de España Historia de la Filosofía	Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas	
Fin 19:30h.		Hª de la Música y de la Danza	
		Tecnología Industrial II	
		Latín II	
2º DÍA		Descanso 11:00h.-11:45h. (Convocatoria 11:30h.)	
2ª Sesión: Horario	2 julio	11:45h.-13:15h.	Matemáticas II
9:00h.	Convocatoria	Historia del Arte	
9:30h.-11:00h.	Lengua Extranjera II (Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués)	Electrotecnia	
Descanso 11:00h.-11:45h. (Convocatoria 11:30h.)		Ciencias de la Tierra y Medioambientales	
12:00h.-13:30h.	4º ejercicio: Materia de modalidad de Fase General	Fin 13:15h.	
Fin 13:30h.			
3ª Sesión: Horario	2 julio		
15:30h.	Convocatoria		
15:45h.-17:15h.	Física		
Descanso 17:15h.-18:00h. (Convocatoria 17:45h.)			
18:00h.-19:30h.	Biología		
Fin 19:30h.			

FASE GENERAL



FASE ESPECÍFICA





PROCEDIMIENTO Y PLAZOS DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN EL CURSO 2014-2015

1. Procedimiento de admisión directa en determinados estudios que históricamente tienen una demanda ajustada a la matrícula.

Se utilizará un procedimiento de admisión directa para los estudios que mantienen equilibrio entre la oferta de plazas y la demanda, analizada en los registros históricos, que son los referidos a continuación. Para estos estudios, en consecuencia, no será necesario solicitar plaza, y se admitirá directamente a los estudiantes que se matriculen dentro de los plazos establecidos al efecto.

Estudios

Grado en Comercio y Marketing	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
Grado en Derecho	Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural
Grado en Educación Social (1)	Grado en Ingeniería Geomática y Topografía
Grado en Estudios Clásicos y Románicos	Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información
Grado en Estudios Ingleses	Grado en Ingeniería Marina
Grado en Filosofía	Grado en Ingeniería Mecánica
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo
Grado en Geología	Grado en Ingeniería Química
Grado en Gestión y Administración Pública	Grado en Ingeniería Química Industrial
Grado en Historia	Grado en Lengua Española y sus Literaturas
Grado en Historia del Arte	Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas
Grado en Historia y Ciencias de la Música	Grado en Pedagogía
Grado en Ingeniería Civil	Grado en Química
Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	Grado en Terapia Ocupacional (1)
Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras	Grado en Trabajo Social
Grado en Ingeniería Eléctrica	Grado en Turismo
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	Grado en Turismo (1)
Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	PCEO/Doble Grado Ingeniería Civil e Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos

2. Procedimiento de solicitud de plaza para estudios con límite de admisión:

Los siguientes estudios, por mantener un desequilibrio histórico o probable entre la oferta de plazas y la demanda requerirán de solicitud de plaza (preinscripción) previa a la admisión y posterior formalización de la matrícula.

Estudios	Plazas	Estudios	Plazas
Grado en Administración y Dirección de Empresas	275	Grado en Maestro en Educación Infantil	140
Grado en Biología	100	Grado en Maestro en Educación Infantil (1)	40
Grado en Biotecnología	40	Grado en Maestro en Educación Primaria	220
Grado en Contabilidad y Finanzas	100	Grado en Maestro en Educación Primaria (1)	80
Grado en Economía	125	Grado en Matemáticas	35
Grado en Enfermería	100	Grado en Medicina	150
Grado en Enfermería (2)	70	Grado en Odontología	25
Grado en Física	55	Grado en Psicología	120
Grado en Fisioterapia	60	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	100
Grado en Ingeniería Informática del Software	150	PCEO/Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	120
Grado en Logopedia	30	PCEO/Doble Grado en Matemáticas y Física	60



DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS ENTRE LOS DIVERSOS CUPOS DE ACCESO EN LOS ESTUDIOS QUE TIENEN ESTABLECIDO LÍMITE DE ADMISIÓN PARA EL CURSO 2014 | 2015

Curso 2014 2015	Total	P.A.U. CFGs	Personas con DISCAPACI- DAD ≥ 33%	DEPORTISTAS Alto Nivel /Alto Rendimi.	M. 25	M. 40	M. 45	TITULADOS UNIVERSIT.
Grado en Biología	100	84	5	3	3	1	1	3
Grado en Biotecnología	40	33	2	1	1	1	1	1
Grado en Enfermería	100	84	5	3	3	1	1	3
Grado en Enfermería (2)	70	58	4	2	2	1	1	2
Grado en Fisioterapia	60	46	3	5	2	1	1	2
Grado en Logopedia	30	23	2	1	1	1	1	1
Grado en Maestro en Educ. Infantil	140	119	7	4	4	1	1	4
Grado en Maestro en Educ. Primaria	220	173	11	18	7	2	2	7
Grado en Medicina	150	123	8	5	5	2	2	5
Grado en Odontología	25	19	1	1	1	1	1	1
Grado en Psicología	120	100	6	4	4	1	1	4
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	120	100	6	4	4	1	1	4
Grado en Administración y Dirección de Empresas	275	231	14	8	8	3	3	8
Grado en Economía	125	105	6	4	4	1	1	4
Grado en Contabilidad y Finanzas	100	84	5	3	3	1	1	3
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	100	84	5	3	3	1	1	3
Grado en Física	55	44	3	2	2	1	1	2
Doble Grado en Ingeniería Informática del Software	150	123	8	5	5	2	2	5
Grado en Matemáticas	35	28	2	1	1	1	1	1
Doble Grado en Matemáticas y Física	60	49	3	2	2	1	1	2
Maestro en Educación Infantil (1)	40	33	2	1	1	1	1	1
Maestro en Educación Primaria (1)	80	64	4	6	2	1	1	2

(1) Centro adscrito privado

(2) Centro adscrito público

PASOS A SEGUIR TRAS SUPERAR LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

1| Si se desea acceder a ESTUDIOS CON ADMISIÓN DIRECTA:

Deberá formalizarse la MATRÍCULA en los estudios deseados a través de la aplicación informática que se activará en www.uniovi.es utilizando el nombre de usuario (DNI) y contraseña (PIN) que le ha sido facilitado en el momento de matrícula de la prueba de acceso.



2| Si se desea acceder a ESTUDIOS CON LÍMITE DE ADMISIÓN:

- Debe SOLICITAR PLAZA en los estudios deseados a través de la aplicación que se activará en www.uniovi.es utilizando el nombre de usuario (DNI) y contraseña (PIN) facilitado en el momento de matricularse de PAU (plazos en página 20 y contraportada).
- Se publicará una lista de admitidos inicial que se actualizará en las fechas establecidas (ver página 20 y contraportada). Es responsabilidad del solicitante comprobar la presencia en la lista de admitidos. Todo el proceso puede seguirse por internet.
- Si ha resultado admitido en los estudios solicitados debe formalizar la matrícula en los días indicados (ver página 20 y contraportada) tras la publicación de la lista en la que figura como admitido. Si no se realiza la matrícula en el plazo indicado se perderá la plaza adjudicada de manera irrecuperable.





SOLICITUD DE PLAZA 2014-2015

PARA ESTUDIOS CON LÍMITE DE ADMISIÓN

¿Dónde solicitar plaza?

PUEDES HACERLO EN CUALQUIER UNIVERSIDAD. Todas las plazas de los estudios con límite se ofertan en DISTRITO ABIERTO, es decir, compites con todos los estudiantes de cualquier distrito universitario español que soliciten plaza.

¿Cuándo solicitar plaza?

En Oviedo, del 16 de junio al 4 de julio y para el resto de Universidades consulta en el COIE (Tfno.: 985 10 49 04; Correo electr.: coie@uniovi.es).

DISTRITO ABIERTO

¿Qué es Distrito Abierto?

El procedimiento que permite solicitar la plaza en un estudio con límite de admisión en cualquier universidad española.

¿Cuántos estudios puedo pedir?

Tantos como desees con el límite de plazas que establezca cada universidad y en tantas universidades como quieras.

SOLICITAR PLAZA EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Plazos de solicitud

Del 16 de junio al 4 de julio (fase A)
Del 21 al 25 de julio (fase B)

¿Cuándo se publican las listas?

La primera lista de la fase A el día 17 de julio.
La primera lista de la fase B el día 21 de agosto.

¿Cómo puedo solicitar la plaza?

Vía web, con usuario (DNI) más contraseña (PIN).

¿Cuántos estudios con límite puedo solicitar?

Hasta 9 estudios con límite de admisión de los ofertados por la Universidad de Oviedo.

¿Cómo se asignan las plazas en los estudios con límite?

La asignación de plazas para estudiantes se realiza teniendo en cuenta dos factores:

- la nota de admisión de los solicitantes.
- la ordenación de los estudios (1º, 2º, 3º...) que señaló el estudiante en la solicitud.

La admisión en un estudio implica la renuncia en los siguientes señalados en la solicitud, renunciando el alumno en lista de espera de los que preceden a aquel en que fue admitido.

¿Si me admiten en un estudio y no me matriculo, me guardan la plaza?

La admisión en un estudio requiere la formalización de la matrícula para poder asegurar la plaza. En caso contrario, supone la renuncia a ese estudio y la pérdida de la plaza.

La admisión en un estudio también supone la renuncia a los estudios que en la solicitud están por debajo.

¿Si me matriculo en un estudio sigo en lista de espera de los de mayor prelación?

Sí. Si resultas admitido en un estudio solicitando por ejemplo en 3ª posición, y formalizas la matrícula, permaneces en lista de espera de los solicitados en 2ª y 1ª posiciones.

Ejemplo:

1º Medicina - ESPERA

2º Biotecnología - ESPERA

3º Enfermería Oviedo - ADMITIDO

~~4º Enfermería Gijón - RENUNCIA~~

5º Fisioterapia - RENUNCIA

El alumno resulta admitido en el estudio solicitado en 3º lugar, por lo que los estudios en 4º y 5º lugar figuran como renuncia, y tras formalizar la matrícula en Enfermería Oviedo, permanece en lista de espera de los estudios de 1º y 2º lugar.

También se permanece en lista de espera en los estudios 1º y 2º aun no formalizando la matrícula en el estudio 3º en el que resultó admitido.

¿Por qué cupos puedo solicitar plaza?

Se puede solicitar plaza en los cupos cuyos requisitos legales se puedan acreditar documentalmente.

¿Qué documentación tengo que aportar?

Si he realizado la PAU en la Universidad de Oviedo en el año 2014: NINGUNA, salvo para acreditar cupos de reserva.

**FINALIZADO EL PERÍODO DE SOLICITUD NO SE PUEDEN MODIFICAR LOS ESTUDIOS SOLICITADOS.
IMPORTANTE: HAY QUE ESTAR PENDIENTES DE LOS MOVIMIENTOS DE LISTAS
(CONSULTAR TABLA ADJUNTA).**

SOLICITAR PLAZA EN OTRAS UNIVERSIDADES

Plazos de solicitud

Consultar en el COIE (Tfno.: 985 10 49 04; Correo electr.: coie@uniovi.es).

El Pin de la Universidad de Oviedo me sirve para otras universidades?

No, el PIN que facilita la Universidad de Oviedo sirve solamente para los trámites en la propia Universidad de Oviedo.

¿Cuántos estudios puedo solicitar?

Lo establece cada Universidad.

¿Cómo puedo solicitarlos?

Cada Universidad tiene su propio procedimiento que conviene consultar a través de su página web.

¿Qué puedo pedir?

Los estudios con límite de plazas que quieras.

Coeficientes de ponderación

Son específicos de cada Universidad, por lo tanto conviene consultarlos directamente en la web correspondiente.

IMPORTANTE: Para tener más opciones de obtener plaza en algún estudio, conviene solicitar plaza en la Universidad de Oviedo y lo que queramos en otra Universidad.



PERÍODO DE SOLICITUD DE PLAZA Y FECHAS DE PUBLICACIÓN DE MOVIMIENTO DE LISTAS EN LA ADMISIÓN DEL CURSO 2014 | 2015

(Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo el 30 de abril de 2014)

INICIO ESTUDIOS CON LÍMITE DE ADMISIÓN

SOLICITUD DE PLAZA FASE A (P.A.U. aprobada en Junio 2014 o anteriores)		Matrícula
Período de solicitud de plaza	16 de junio a 4 de julio (1)	
Publicación 1ª Lista	17 de julio	17 a 22 de julio
Reclamación	17 al 22 de julio	
Publicación 2ª Lista	24 de julio	24 al 29 de julio
Publicación 3ª Lista	31 de julio	31 julio al 19 de agosto

(1) Los estudiantes en posesión de la credencial expedida por la U.N.E.D., procedentes de un sistema educativo de un país miembro de la U.E., Suiza o China, disponen hasta el día 14 de julio.

SOLICITUD DE PLAZA FASE B para estudios con plazas vacantes (y sin lista de espera de solicitantes preinscritos en la Fase A): P.A.U. aprobada en julio 2014		Matrícula
Período solicitud de plaza	21 a 25 de julio	
Publicación 4ª Lista -solicitud de plaza Fase A	21 de agosto	21 al 26 de agosto
Publicación 1ª Lista -solicitud de plaza Fase B		
Reclamación	21 al 26 de agosto (2)	
Publicación 5ª Lista -solicitud de plaza Fase A	28 de agosto	28 de agosto a 2 de septiembre
Publicación 2ª Lista -solicitud de plaza Fase B		
Publicación 6ª Lista -solicitud de plaza Fase A	4 de septiembre	4 a 9 de septiembre
Publicación 3ª Lista -solicitud de plaza Fase B		

(2) Solamente podrán realizar reclamación los solicitantes de la Fase B.

FECHA LÍMITE MATRÍCULA PROVISIONAL para inicio de estudios con límite de admisión (para solicitantes pendientes de admisión en otra Universidad): hasta el **1 de septiembre** Si no se anula, pasa a definitiva, debiendo abonar los correspondientes precios públicos.

Proceso	Estudios con límite	Estudios sin límite
Solicitud de plaza por cambio de universidad y/o centro (TRASLADO Art. 56 y 57 del R.D. 1892/2008).	2 de junio al 15 de julio	2 de junio hasta último día de matrícula para continuación de estudios
Proceso	Inicio Estudios con límite	Inicio Estudios sin límite/Continuar Estudios
Solicitud de reconocimiento de créditos de estudios universitarios (de Grado) y de convalidaciones (en enseñanzas renovadas)	En su plazo de matrícula correspondiente	2 de junio hasta último día de matrícula para continuación de estudios

NOTAS DE CORTE CURSO 2013 | 2014

ESTUDIO	P.A.U./F.P.
GRADO EN BIOLOGÍA	7,496
GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	12,160
GRADO EN FISIOTERAPIA	10,968
GRADO EN ENFERMERÍA	11,140
GRADO EN ENFERMERÍA (CABUEÑES)	10,476
GRADO EN LOGOPEDIA	6,460
GRADO EN PSICOLOGÍA	7,882
GRADO EN MEDICINA	12,458
GRADO EN ODONTOLOGÍA	11,825
GRADO EN MAESTRO/A EN EDUC. INFANTIL (FAC. FORMACIÓN PROFESORADO)	5,302
GRADO EN MAESTRO/A EN EDUC. PRIMARIA (FAC. FORMACIÓN PROFESORADO)	6,208*
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	5,000*
GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	5,000*
GRADO EN ECONOMÍA	5,000*
GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	5,000*
DOBLE GRADO EN ADE + DERECHO	8,854

*Fase B



Cuestiones	Estudios de Grado
¿Qué modalidades de matrícula (régimen de dedicación) hay en la Universidad?	En la Universidad de Oviedo se puede optar por la matrícula a tiempo completo o la matrícula a tiempo parcial.
¿Qué significa matrícula a tiempo parcial?	Supone ir a otro ritmo de estudio, menos ECTS por curso y la posibilidad, si se justifican los motivos, de un sistema de evaluación diferenciado.
¿Cuándo puedo elegir la matrícula a tiempo parcial?	Al formalizar la matrícula. No hay requisitos previos para solicitar la matrícula a tiempo parcial.
¿Puedo cambiar de matrícula?	Se puede cambiar el régimen de dedicación de matrícula: • Al inicio del curso siguiente, sin justificación alguna. • De manera excepcional, en el segundo semestre de cada curso, debiendo justificar y acreditar los motivos en la solicitud. Requiere la autorización de una Comisión.

Los centros y servicios administrativos de la Universidad de Oviedo permanecerán cerrados desde el 4 hasta el 17 de agosto, ambos inclusive. En este periodo estará abierta la matrícula web.

Cuestiones	Tiempo Completo	Tiempo Parcial
¿Cuántos créditos tengo que matricular en el curso al iniciar los estudios de Grado?	60 créditos como mínimo y no hay máximo.	36 créditos como mínimo y como máximo.
¿Cuántos créditos tengo que matricular cada año en segundo y posteriores cursos?	Un mínimo de 37 créditos y no hay máximo.	24 créditos como mínimo y 36 créditos como máximo.
¿Con Matrícula de Honor en 2º de bachillerato tengo derecho a matrícula gratuita en primer curso de carrera en la Universidad de Oviedo?	No, en la Universidad de Oviedo la matrícula gratuita en primer curso se obtiene con el Premio Extraordinario de Bachillerato.	
¿Qué ayudas económicas tiene la Universidad de Oviedo para los estudiantes que acceden a la universidad y obtienen muy buenas notas en la P.A.U.?	La Universidad de Oviedo convoca ayudas económicas para los estudiantes que acceden a la Universidad y obtienen (criterios conforme a la convocatoria 2013/2014): - Una nota de acceso (nota de bachillerato más fase general) igual o superior a 9,700, si los estudios en los que se formaliza matrícula no tienen límite de plazas. - Una nota de admisión (nota de bachillerato más fase general más fase específica) igual o superior a 13,600 puntos, si los estudios en los que se formaliza matrícula tienen límite de plazas.	
¿Qué tipo de evaluación hay en las asignaturas?	El establecido en la Guía docente de la asignatura.	El establecido en la Guía docente de la asignatura, no obstante, el estudiante puede solicitar una evaluación diferenciada.
Si he accedido a la Universidad desde FP, CFGS, ¿se me reconocen créditos?	Cabe la posibilidad de reconocer créditos si existe vinculación entre FP/CFGS que te dio acceso y el grado matriculado. http://www.uniovi.es/-/reconocimiento-de-creditos	
¿En cuanto a la beca del Ministerio de Educación, cuántos créditos tengo que aprobar para cumplir los requisitos del siguiente curso?	Debe consultarse la convocatoria del Ministerio de Educación cuando se publique en el BOE. http://goo.gl/sWa4Ka	

Cuestiones	Estudios de Grado
¿Dónde me matriculo?	Por Internet utilizando el PIN que se te ha proporcionado al matricularte en la P.A.U.
¿Puedo matricularme de forma PROVISIONAL?	En la Universidad de Oviedo, la matrícula provisional está prevista para los estudiantes que habiendo sido admitidos en un estudio de esta Universidad están pendientes de admisión en otra Universidad (siendo esta su mayor preferencia de matrícula). No cabe matricularse de forma provisional, cuando habiendo sido admitido en un estudio de la Universidad de Oviedo se está pendiente de admisión en otro estudio de la propia Universidad de Oviedo. La matrícula provisional tiene como fecha límite el 1 de septiembre. Si no se anula por el interesado, justificando la plaza en otra Universidad, pasa a definitiva y obliga al pago de las cantidades correspondientes.
¿Qué tipos de asignaturas hay?	Básicas, Obligatorias, Optativas y Prácticas Externas, además del Trabajo Fin de Grado.
¿Cuánto dura cada asignatura?	Pueden ser anuales y semestrales.
¿Cómo puedo pagar?	En un único plazo o en tres plazos, domiciliando el segundo y tercer pago en una cuenta de entidad financiera de la que debo ser titular o cotitular.

RÉGIMEN DE PERMANENCIA Y CONVOCATORIAS

Cuestiones	Estudios de Grado
¿Cuántas veces puedo examinarme de una asignatura para aprobarla?	Se dispone de 6 convocatorias (oportunidades de examen), 2 por cada curso académico.
¿Cuántos créditos tengo que aprobar cada curso?	Tiempo completo: 12 créditos por año y al finalizar el tercer año de matrícula, 90 créditos, de los que 48 deben ser de asignaturas de 1º curso. Tiempo parcial: 6 créditos por año y al finalizar el sexto año de matrícula, 90 créditos, de los que 48 deben ser de asignaturas de 1º curso.
¿Qué pasa si no apruebo los créditos exigidos por curso?	El estudiante deberá abandonar los estudios iniciados, pudiendo iniciar otros estudios diferentes en la Universidad de Oviedo por una sola vez.
¿Qué norma regula el proceso de evaluación?	El texto refundido del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas por el alumnado BOPA: 26/06/2013

Infórmate en

<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/tramites>



¿QUÉ ES LA NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA?

Regula las condiciones de permanencia de los estudiantes matriculados en estudios conducentes a títulos oficiales. Es decir, el número de créditos a superar cada curso académico así como el número de convocatorias disponibles para superar cada asignatura matriculada.

LA NO SUPERACIÓN DE ESTAS NORMAS SUPONDRA EL ABANDONO DE LOS ESTUDIOS INICIADOS

ESTUDIANTES A TC. - NÚMERO DE CRÉDITOS A SUPERAR POR CURSO ACADÉMICO

1º año matriculado	2º año matriculado	3º año matriculado	4º año matriculado	5º año matriculado	
≥ 12 ECTS	≥ 12 ECTS	≥ 12 ECTS	≥ 12 ECTS	≥ 12 ECTS	≥ 12 ECTS
→		90 ECTS (48 del 1º curso)			

ESTUDIANTES A TP. - NÚMERO DE CRÉDITOS A SUPERAR POR CURSO ACADÉMICO

1º año matriculado	2º año matriculado	3º año matriculado	4º año matriculado	5º año matriculado	
≥ 6 ECTS	≥ 6 ECTS	≥ 6 ECTS	≥ 6 ECTS	≥ 6 ECTS	≥ 6 ECTS
→				90 ECTS (48 del 1º curso)	

NORMAS DE PROGRESO:





¿QUÉ ES EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN?

El régimen de dedicación hace referencia a las modalidades de matrícula. En la Universidad de Oviedo hay dos modalidades.

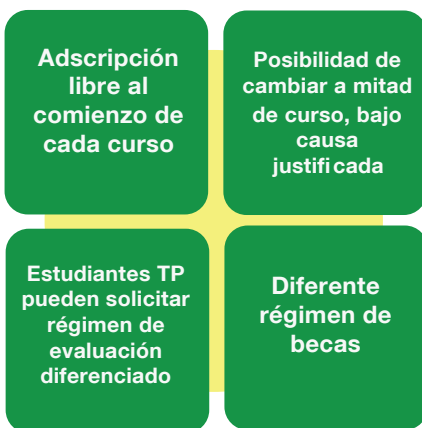


¿DE CUÁNTOS CRÉDITOS TENGO QUE MATRICULARME?

El número de créditos (ECTS) a matricular depende del régimen de dedicación elegido de acuerdo a la tabla siguiente:

Régimen de Dedicación	Curso de inicio de estudios		Segundo curso y posteriores	
	Nº mínimo ECTS matrícula	Nº máximo ECTS matrícula	Nº mínimo ECTS matrícula	Nº máximo ECTS matrícula
Tiempo Parcial	36	36	24	36
Tiempo Completo	60	-	37	-

ASPECTOS IMPORTANTES DEL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN:



En el curso 2014-2015 la Universidad de Oviedo oferta la posibilidad de obtener:

- Doble Grado en Física y Matemáticas. El número de créditos exigidos para la obtención de éste doble título es de 345 ECTS distribuidos en cinco cursos académicos. Los alumnos accederán a la doble titulación desde los Grados en Matemáticas o Física indistintamente, comenzando a simultanear estudios a partir del segundo curso y cursando como optativas de un grado las obligatorias del otro.
- Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho. El número de créditos exigidos para la obtención de éste doble título es de 354 ECTS distribuidos en cinco cursos académicos.
- Doble Grado en Ingeniería Civil e Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos; El número de créditos exigidos para la obtención de este doble título es de 330 ó 336 ECTS (dependiendo de la mención elegida en el Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos), distribuidos en cinco cursos académicos.



ITINERARIOS BILINGÜES EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Hoy en día, uno de los requisitos indispensables para la incorporación al mercado laboral es el dominio de un segundo idioma, especialmente del inglés. En torno al 80% de las ofertas de empleo dirigidas a titulados universitarios requieren el dominio de una lengua extranjera.

Sobre estas bases, y siendo la internacionalización un eje director de nuestra universidad como Campus de Excelencia Internacional, hemos incluido como uno de nuestros objetivos estratégicos la incorporación de Itinerarios Bilingües en algunas titulaciones de Grado.

Los Itinerarios Bilingües ofrecen a los estudiantes la oportunidad de estudiar en inglés una parte importante de las asignaturas de sus titulaciones y/o de realizar una movilidad a una universidad extranjera donde puedan continuar su aprendizaje en este idioma.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ITINERARIOS BILINGÜES

Para los estudiantes que lo deseen, existen dos modalidades de conseguir el certificado de Itinerario Bilingüe:

1. Completar un mínimo de 120 créditos ECTS en asignaturas que se impartirán en inglés en la Universidad de Oviedo durante los cuatro años de sus estudios de Grado. Si además se realiza una estancia en una universidad extranjera que imparta enseñanza en inglés, y que haya firmado un convenio de colaboración con la Universidad de Oviedo, se le adicionarán los créditos ECTS cursados en ella, aunque dicha estancia no será imprescindible para la obtención del Certificado de Itinerario Bilingüe.
2. Cursar asignaturas que se oferten en inglés en la Universidad de Oviedo (que incluirán siempre la posibilidad de presentar y defender el Trabajo de Fin de Grado en inglés) y completar hasta conseguir los 120 créditos ECTS necesarios mediante estancias del Programa Erasmus/Erasmus Prácticas en universidades o instituciones extranjeras que impartan enseñanza en inglés y que hayan firmado un convenio de colaboración con la Universidad de Oviedo.

A los estudiantes que superen cualesquiera de las dos modalidades, se les otorgará un Certificado de haber realizado el Itinerario Bilingüe en el Grado escogido y se incorporará al Suplemento Europeo al Título.

En todo caso, aquellos estudiantes que cursen alguna de las asignaturas, pero no completen el Itinerario Bilingüe en su totalidad, verán reconocidos los créditos superados, las prácticas realizadas en el extranjero o sus movilizaciones académicas en el Suplemento Europeo al Título.

Modalidad 1: Cursado íntegramente en la Universidad de Oviedo

- Grado en Administración y Dirección de Empresas (Facultad de Economía y Empresa)
- Grado en Ingeniería Mecánica (E. Politécnica de Ingeniería de Gijón)
- Grado en Ingeniería Eléctrica (E. Politécnica de Ingeniería de Gijón)
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (E. Politécnica de Ingeniería de Gijón)
- Grado en Ingeniería Informática del Software (E. de Ingeniería Informática de Oviedo)
- Grado en Química (Facultad de Química de Oviedo)

Modalidad 2: Completado mediante una estancia Erasmus / Erasmus Prácticas en una universidad o institución extranjera que imparta docencia en inglés y que haya firmado un convenio de colaboración con la Universidad de Oviedo.

- Grado en Economía (Facultad de Economía y Empresa)
- Grado en Contabilidad y Finanzas (Facultad de Economía y Empresa)
- Grado en Comercio y Marketing (Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos" de Gijón)
- Grado en Turismo (Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales "Jovellanos" de Gijón)
- Grado en Ingeniería Química Industrial (E. Politécnica de Ingeniería de Gijón)
- Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural (E. Politécnica de Mieres)
- Grado en Ingeniería Civil (E. Politécnica de Mieres)
- Grado en Ingeniería Geomática y Topografía (E. Politécnica de Mieres)
- Grado en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos (E. Politécnica de Mieres)

MATRÍCULA

Para acceder a los itinerarios en Inglés, los candidatos deberán haber obtenido como mínimo una nota de 7 (Notable) en Idioma Inglés en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) o acreditar un nivel B1 de inglés. Los que accedan por otra vía tendrán que acreditar un nivel B1 de inglés.

En cualquier caso, los estudiantes de nuevo ingreso que hayan elegido docencia en inglés, tendrán la opción de cambiarse a los grupos con docencia en español durante los 15 primeros días de cada semestre.

Otros estudiantes podrán también escoger algunas asignaturas del itinerario en inglés, aunque no deseen completarlo. En su caso, si la demanda superase las plazas ofertadas, tendrán preferencia los estudiantes que quieran tomar el itinerario en su integridad y serán seleccionados en función de la nota final obtenida en la PAU.

Se reservará un 10% de las plazas ofertadas para estudiantes extranjeros o de intercambio. En caso de no ser cubiertas por éstos, se pondrán a disposición de los estudiantes de nuestra universidad.

Se reservará un 5% de las plazas ofertadas para estudiantes que acrediten una discapacidad igual o superior al 33% y un 3% para los que acrediten la condición de deportista de élite o de alto nivel.

Se reconocerán 0,3 créditos por cada 6 ECTS superados.

REGISTROS UNIVERSITARIOS

- Registro General , Plaza de Riego, 4, 33003, Oviedo. Teléfono 985 10 40 70
- Registro Auxiliar de El Cristo, Aulario de Ciencias Jurídicas Sociales, módulo Adolfo Posada, planta baja. Catedrático Valentín Andrés Álvarez, s/n, 33006 Oviedo.
- Registro Auxiliar de El Milán, Administración del Campus de "El Milán". c/ Teniente Alfonso Martínez s/n. 33011 Oviedo.
- Registro Auxiliar de Gijón, Campus de Viesques, Sección de Asuntos Generales, Aulario Sur, Planta baja, 33203, Gijón.
- Registro Auxiliar de Mieres, Campus de Mieres, Edificio Científico Tecnológico, c/ Gonzalo Gutiérrez Quirós, s/n, 33600, Mieres.
- Registro Auxiliar de Avilés, Edificio de Servicios Universitarios de Avilés – c/ Ferrería, 7-9. 33402 Avilés.

La Universidad de Oviedo ofrece a sus estudiantes diversas alternativas de alojamiento, bien en Colegios Mayores y residencias, o mediante el alquiler de una oferta de bolsas de pisos.

Colegios Mayores y Residencias

La Universidad de Oviedo oferta en sus Colegios Mayores y Residencias Universitarias el alojamiento idóneo para estudiantes. Están ubicados en Oviedo, en el marco del Campus de los Catalanes, en un entorno privilegiado dotado de amplias zonas verdes, frente al Parque de Invierno, y con las instalaciones deportivas universitarias anexas.

Colegio Mayor San Gregorio

Colegio Mayor América

- Dirección: C/ Valdés Salas s/n - 33007 Oviedo
- Tfno.: 985 10 41 49 / 95 12 Fax: 985 10 95 13
- Correo electrónico: infocolegios@uniovi.es
- <http://sangregorio.uniovi.es/>

En el Campus de Mieres contamos con una residencia universitaria ubicada en el propio Campus, con amplias zonas verdes y unas excelentes instalaciones deportivas y universitarias, anexas a la residencia. La Residencia cuenta con 103 habitaciones con baño completo y Wi-Fi, salones de uso común, sala de informática, biblioteca, restaurante autoservicio y cafetería.

Residencia Universitaria

- Dirección: C/ Gonzalo Gutiérrez Quirós, s/n - 33600 Mieres
- Tfno.: 985 10 41 49 / 95 12 Fax: 985 10 95 13
- Correo electrónico: infocolegios@uniovi.es
- <http://www.uniovi.es/residenciamieres/>

Centro de Información de Vivienda al Estudiante (CIVE)

El Centro de Información de Vivienda al Estudiante, CIVE, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, gestiona una bolsa de pisos en la que, de manera totalmente gratuita, es posible encontrar un alojamiento a la medida de las necesidades de cada estudiante.
www.uniovi.es/vida/alojamiento/cive

Datos de contacto

CIVE-COIE

- Dirección: C/ González Besada, 13 Planta Baja 33007 Oviedo
Tfno.: 985 10 49 04 Correo electrónico: cive@uniovi.es



CENTROS Y ESTUDIOS POR CAMPUS EN LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Oviedo
Llamaquique

FACULTAD DE CIENCIAS
Calvo Sotelo, s/n 33007-Oviedo
Tfno.: 985 10 33 73 Fax: 985 10 32 91
<http://ciencias.uniovi.es> - fac.ciencias@uniovi.es

Grado en Física
Grado en Matemáticas
Doble Grado en Física y Matemáticas

Oviedo
Llamaquique

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL
PROFESORADO Y EDUCACIÓN
Aniceto Sela, s/n 33005 Oviedo
Tfno.: 985 10 32 20 Fax: 985 10 34 24
www.uniovi.es/fpe/portal - fac.fpe@uniovi.es

Grado en Maestro en Educación Infantil
Grado en Maestro en Educación Primaria
Grado en Pedagogía

Oviedo
Llamaquique

FACULTAD DE GEOLOGÍA
Jesús Arias de Velasco, s/n 33005-Oviedo
Tfno.: 985 10 30 89 / 30 90 Fax: 985 10 30 87
<http://geologia.uniovi.es> - fac.geologia@uniovi.es

Grado en Geología

Oviedo
Llamaquique

E. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
Valdés Salas, 11 33007-Oviedo
Tfno.: 985 10 95 57 / 32 90 Fax: 985 10 95 99
www.ingenieriainformatica.uniovi.es - ei@uniovi.es

Grado en Ingeniería Informática del Software

Oviedo
Centro

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Plaza Feijoo, s/n 33003-Oviedo
Tfno.: 985 10 41 40 Fax: 985 10 41 41
<http://psicologia.uniovi.es> - admpsico@uniovi.es

Grado en Logopedia
Grado en Psicología

Oviedo
Centro

E.T.S. DE ING. DE MINAS
Independencia, 13 33004-Oviedo
Tfno.: 985 10 42 41 Fax: 985 10 42 42
<http://etsimo.uniovi.es> - etsiminas@uniovi.es

Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras

Oviedo
Llamaquique

FACULTAD "PADRE OSSÓ"
(Centro Adscrito Privado)
Prau Picón, s/n 33008-Oviedo
Tfno.: 985 21 65 53 Fax: 985 22 54 39
www.eupo.es - informa@eupo.es

Grado en Educación Social
Grado en Maestro en Educación Infantil
Grado en Maestro en Educación Primaria
Grado en Terapia Ocupacional

Oviedo
Llamaquique

E.U. DE TURISMO DE ASTURIAS
(Centro Adscrito Privado)
Avda. de los Monumentos, 11 33012-Oviedo
Tfno.: 985 96 60 35 Fax: 985 24 23 88
www.escueladeturismo.es - info@escueladeturismo.es

Grado en Turismo

Oviedo
El Milán

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Teniente Alfonso Martínez, s/n 33011-Oviedo
Tfno.: 985 10 44 51 / 40 47 Fax: 985 10 45 13
<http://fyl.uniovi.es> - secalumnoscmlan@uniovi.es

Grado en Estudios Clásicos y Románicos
Grado en Estudios Ingleses
Grado en Filosofía
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
Grado en Historia
Grado en Historia del Arte
Grado en Historia y CC. de la Música
Grado en Lengua Española y sus Literaturas
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas

Oviedo
El Cristo

FACULTAD DE BIOLOGÍA
Catedrático Valentín Andrés Álvarez, s/n 33006-Oviedo
Tfno.: 985 10 48 07 Fax: 985 10 39 61
www.uniovi.es/biologia/ - fac.biologia@uniovi.es

Grado en Biología
Grado en Biotecnología

Oviedo El Cristo	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA Catedrático Valentín Andrés Álvarez, s/n 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 38 01/ 38 02 Fax: 985 10 28 65 http://econo.uniovi.es - fac.econo@uniovi.es	Grado en Administración y Dirección de Empresas Grado en Economía Grado en Contabilidad y Finanzas Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Oviedo El Cristo	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA FACULTAD DE DERECHO	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho
Oviedo El Cristo	FACULTAD DE DERECHO Catedrático Valentín Andrés Álvarez, s/n 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 38 13 Fax: 985 10 38 14 http://derecho.uniovi.es - fac.derecho@uniovi.es	Grado en Derecho
Oviedo El Cristo	FACULTAD DE MEDICINA Y CC. SALUD Julían Clavería, s/n 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 35 29 Fax: 985 10 62 85 Enfermería y Fisioterapia. Tfno.: 985 10 35 41 Medicina. Tfno.: 985 10 35 30 www.uniovi.net/euenterfisio - www.unioni.net/medicina fac.medicina@uniovi.es	Grado en Medicina Grado en Odontología Grado en Enfermería Grado en Fisioterapia
Oviedo El Cristo	FACULTAD DE QUÍMICA Julían Clavería, 8 33006-Oviedo Tfno.: 985 10 34 94 / 34 95 Fax: 985 10 35 42 www.uniovi.net/quimica - fac.quimica@uniovi.es	Grado en Ingeniería Química Grado en Química
Gijón Viesques	E.S. DE MARINA CIVIL Campus Universitario de Gijón 33203-Gijón Tfno.: 985 18 23 23 Fax: 985 18 23 60 http://marina.uniovi.es - estudiantescgijon@uniovi.es	Grado en Ingeniería Marina Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo
Gijón Viesques	FACULTAD DE COMERCIO, TURISMO Y CIENCIAS SOCIALES JOVELLANOS Universidad Laboral - Luis Moya Blanco, 261 33203-Gijón Tfno.: 985 18 21 64 Fax: 985 18 21 61 http://jovellanos.uniovi.es - fac.jovellanos@uniovi.es	Grado en Comercio y Marketing Grado en Gestión y Administración Pública Grado en Trabajo Social Grado en Turismo
Gijón Viesques	E. POL. DE INGENIERÍA DE GIJÓN Campus Universitario de Gijón, Edificio Sur 33203-Gijón Tfno.: 985 18 23 22 Fax: 985 18 23 30 www.epigijon.uniovi.es - estudiantescgijon@uniovi.es	Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales Grado en Ingeniería Eléctrica Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Grado en Ingeniería Informática de Tecnologías de la Información Grado en Ingeniería Mecánica Grado en Ingeniería Química Industrial Grado en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
Gijón Viesques	E.U. DE ENFERMERÍA "CABUEÑES" (Centro Adscrito) Ctra. Villaviciosa, s/n 33203-Gijón Tfno.: 985 18 50 40 Fax: 985 18 50 41 Escuelaenfermeria.gae5@sespa.prncast.es	Grado en Enfermería
Mieres	E.P. DE MIERES Gonzalo Gutiérrez Quirós, s/n 33600-Mieres Tfno.: 985 45 80 02 Fax: 985 45 80 01 http://epm.uniovi.es - campusmieres@uniovi.es	Grado en Ingeniería Civil Grado en Ingeniería de Recursos Mineros y Energéticos Grado en Ingeniería en Geomática y Topografía Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural Doble Grado en Ingeniería Civil e Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos



Vicerrectorado de Estudiantes

C/ González Besada, 13 – 33007 Oviedo

Planta Baja:

Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE)

Tfno: +34 985 10 49 04

Correo electrónico: coie@uniovi.es

Unidad de Acceso: PAU

Tfno: +34 985 10 41 15

Correo electrónico: selectividad@uniovi.es

Unidad de Estudiantes: Solicitud de plaza y matrícula

Tfno: +34 985 10 41 16 Fax: +34 985 10 39 33

Correo electrónico: uestudiantes@uniovi.es

Planta Primera:

Unidad de Becas MEC

Tfno: +34 985 10 41 06

Correo electrónico: ubecas@uniovi.es

Unidad de Convenios y Ayudas.

Tfno: +34 985 10 41 18

Correo electrónico: uayudasyconvenios@uniovi.es

O.N.E.O. (Atención a personas con necesidades específicas)

Tfno: 985 10 29 22 Fax: +34 985 10 40 88

Correo electrónico: oneo@uniovi.es

Síguenos en  www.facebook.com/COIE.uniovi



Todos los procesos de matrícula y solicitud de plaza se realizarán por Internet desde las 9:00 horas del primer día hasta las 14:00 horas del último día.

MATRÍCULA	PLAZOS
PARA INICIAR ESTUDIOS CON ADMISIÓN DIRECTA (ver pag.15)	1 de julio al 22 de agosto
PARA CONTINUAR ESTUDIOS YA INICIADOS	1 de julio al 22 de agosto

INICIO ESTUDIOS CON LÍMITE DE ADMISIÓN

SOLICITUD DE PLAZA FASE A (P.A.U. aprobada en Junio 2014 o anteriores)		Matrícula
Período de solicitud de plaza	16 de junio a 4 de julio (1)	
Publicación 1ª Lista	17 de julio	17 a 22 de julio
Reclamación	17 al 22 de julio	
Publicación 2ª Lista	24 de julio	24 a 29 de julio
Publicación 3ª Lista	31 de julio	31 de julio a 19 de agosto

(1) Los estudiantes en posesión de la credencial expedida por la U.N.E.D., procedentes de un sistema educativo de un país miembro de la U.E., Suiza o China, disponen hasta el día 14 de julio.

SOLICITUD DE PLAZA FASE B para estudios con plazas vacantes (y sin lista de espera de solicitantes preinscritos en la Fase A): P.A.U. aprobada en julio 2014		Matrícula
Período solicitud de plaza	21 a 25 de julio	
Publicación 4ª Lista -solicitud de plaza Fase A	21 de agosto	21 a 26 de agosto
Publicación 1ª Lista -solicitud de plaza Fase B		
Reclamación	21 a 26 de agosto (2)	
Publicación 5ª Lista -solicitud de plaza Fase A	28 de agosto	28 de agosto a 2 de septiembre
Publicación 2ª Lista -solicitud de plaza Fase B		
Publicación 6ª Lista -solicitud de plaza Fase A	4 de septiembre	4 a 9 de septiembre
Publicación 3ª Lista -solicitud de plaza Fase B		

(2) Solamente podrán realizar reclamación los solicitantes de la Fase B.

FECHA LÍMITE MATRÍCULA PROVISIONAL para inicio de estudios con límite de admisión (para solicitantes pendientes de admisión en otra Universidad): hasta el 1 de septiembre. Si no se anula, pasa a definitiva, debiendo abonar los correspondientes precios públicos.

Proceso	Estudios con límite	Estudios sin límite
Solicitud de plaza por cambio de universidad y/o centro (TRASLADO Art. 56 y 57 del R.D. 1892/2008).	2 de junio al 15 de julio	2 de junio hasta último día de matrícula para continuación de estudios.
Solicitud de reconocimiento de créditos de estudios universitarios de Grado y de convalidaciones (en las enseñanzas renovadas)	En su plazo de matrícula correspondiente	2 de junio hasta último día de matrícula para continuación de estudios

Los centros y servicios administrativos de la Universidad de Oviedo permanecerán cerrados desde el 4 al 17 de agosto, ambos inclusive. En éste periodo estará abierta la matrícula web para los periodos arriba establecidos.